

de las plazas ofertadas, en las que se señalan los requisitos exigidos y el contenido de las distintas pruebas selectivas, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 262, de fecha 4 de noviembre de 1998, por la presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias de las siguientes plazas:

Promoción interna funcionarios

Denominación de la plaza: Técnico de Gestión Tributaria, Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de plazas ofertadas: Una.

Denominación de la plaza: Bibliotecario/a, Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de plazas ofertadas: Una.

Denominación de la plaza: Auxiliar de Biblioteca, Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de plazas ofertadas: Una.

Denominación de la plaza: Agente Tributario, Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de plazas ofertadas: Una.

La instancia en modelo oficial solicitando tomar parte en el correspondiente proceso selectivo, en la que el aspirante deberá manifestar que reúne todos los requisitos exigidos en las bases generales y base específica de la plaza a la que concurra, aportando la documentación que en la misma se señala, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 22 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

6634 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de San Juan de Alicante (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En cumplimiento de cuanto al respecto viene determinado en la base cuarta de las generales de la convocatoria, se publica el siguiente extracto de la misma:

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Categoría Administrativo. Número de plazas: Tres.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Categoría Cabo. Número de plazas: Una.

Oferta pública de empleo: 1998.

Procedimiento: Promoción interna.

Sistema de acceso: Concurso-oposición.

Publicación de bases: «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de 19 de febrero de 1999.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan de Alicante, 22 de febrero de 1999.—El Alcalde, Francesc de Paula Seva i Sala.

6635 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 148, de fecha 14 de diciembre de 1998, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Guardia, clasificada en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Se hace constar, asimismo, que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 20, de 15 de febrero de 1999, aparecen publicadas las rectificaciones aprobadas por el Pleno municipal, referidas al temario de la parte especial de esta convocatoria.

Argamasilla de Calatrava, 23 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, María Luisa Piedrabuena León.

6636 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 30, de fecha 6 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Herencias, 23 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, José María García Moreno.

6637 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya», de fecha 10 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases del proceso convocado mediante el sistema general de acceso libre por concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

En dicho boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 24 de febrero de 1999.—El Alcalde.

6638 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Arrigorriaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 33, de fecha 18 de febrero de 1999, se publican las bases por las que habrán de regirse las pruebas selectivas para cubrir:

Una plaza de Peón de Oficios Varios.

Dos plazas de Peón de Obras y Servicios.

Como personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las citadas bases.

Arrigorriaga, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde.

6639 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 3.613, de fecha 4 de febrero de 1999, se han publicado íntegramente las normas generales y bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Graduado Social, encuadrada en el grupo B de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, por concurso-oposición libre, para cubrir el puesto de Adjunto de Sección de la Consejería de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados desde la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de la ciudad.

Melilla, 1 de marzo de 1999.—El Consejero de Recursos Humanos, Juan José Suárez Guillén.

6640 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 4, extraordinario, de fecha 26 de febrero de 1999, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Economista, grupo A, por el procedimiento de concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 4, extraordinario, de fecha 26 de febrero de 1999, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador Social, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, correspondiente al proceso de consolidación de efectivos temporales.

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» número 4, extraordinario, de fecha 26 de febrero de 1999, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico Contable, de la Escala de Administración Especial, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias, será de veinte días naturales, contados desde la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla» y tablón de edictos de la ciudad.

Melilla, 1 de marzo de 1999.—El Consejero de Recursos Humanos, Juan José Suárez Guillén.

6641 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

Resolución del Ayuntamiento de Eivissa en Pleno extraordinario de fecha 26 de noviembre de 1998, referente a la convocatoria para proveer con personal laboral fijo las siguientes plazas: Una plaza de Director de Limpieza, y dos plazas de Peón, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 21, de fecha 16 de febrero de 1999, donde se insertan íntegramente la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir con personal laboral fijo las vacantes anteriormente rela-

cionadas, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas se presentarán, debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son los que figuran en los anexos a las bases.

A la vista del sorteo previo a la celebración de todas las pruebas selectivas que se convoquen según la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1998 y 1999, celebrado el día 2 de marzo de 1999, se hace público que el orden de actuación de los aspirantes en todos aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente se iniciará por aquellos cuyo primer apellido empiece por la letra A hasta la Z y volviendo a empezar siguiendo por la primera del alfabeto.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Eivissa, 2 de marzo de 1999.—El Alcalde accidental, Vicente Serra Ferrer.

6642 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo de 1999, aparece insertada la Resolución de 19 de febrero de 1999, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

En la página 10517, columna izquierda, donde dice: «Un Administrativo de Administración General...», por concurso, promoción interna», debe decir: «Un Administrativo de Administración General...», por concurso-oposición, promoción interna».

UNIVERSIDADES

6643 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. Asimismo podrán acceder los nacionales de los países a que se refiere el Real Decreto 800/1995, que desarrolla la Ley 17/1993.

b) Estar en posesión de la titulación suficiente o estar en condiciones de obtenerla en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas.